

EXPOSICIÓN DE 1958: VEINTE AÑOS DE RESTAURACIÓN MONUMENTAL DE ESPAÑA

Isaac Mendoza Rodríguez

FERNANDO CHUECA COMO NUEVO RESPONSABLE DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DIRIGE UNA EXPOSICIÓN SOBRE RESTAURACIÓN MONUMENTAL.

La trayectoria del Museo de Arte Contemporáneo, creado en España en 1894, pasará por diferentes etapas, que provocarán cambios de criterio y de nombre. En 1951 será designado Joaquín Ruiz Giménez como Ministro de Educación Nacional, que impulsará la modernidad artística española y la mostrará con gran éxito en las Bienales Internacionales, como la de Venecia y Sao Paulo, creándose el nuevo Museo Nacional de Arte Contemporáneo. Se inicia así la etapa de José Luis Fernández del Amo, director de la Institución entre 1952 y 1958. Y será su sucesor, Fernando Chueca Goitia quien consiga, gracias a una intensa labor diplomática, acoger importantes exposiciones internacionales, entre ellas la de Picasso en 1961.

En 1958, recién nombrado Fernando Chueca director¹, dirigirá el montaje de la exposición *Veinte años de restauración del Tesoro Artístico y Monumental*. La organización de la misma se realizará desde la Dirección General de Bellas Artes, encabezada por Antonio Gallego Burín, Francisco Íñiguez Almech, como Comisario General del Patrimonio Artístico, y Joaquín María Navascués como Subcomisario. Pero también contará con la participación de relevantes arquitectos restauradores como Francisco Pons Sorolla y Luis Menéndez Pidal. El arquitecto José Antonio Íñiguez Herrero actuaría como coordinador.

La exposición debería ser un balance de la obra realizada desde 1938 hasta 1958, por la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, y logrará expresar gráficamente el trabajo realizado durante aquellos veinte años, caracterizados por una gran penuria económica. Tal como se reconoce en el propio Catálogo, el objetivo de esta ambiciosa exposición consistía en sensibilizar a todo un país –y en primer lugar a las clases dirigentes y a los mismos arquitectos– de la importancia que adquiriría la recuperación y puesta en valor de nuestro importante patrimonio arquitectónico que podría llegar a “constituir una fuente inagotable de ingresos por la vía del turismo”²; algo que, como es sabido, se concretará de forma creciente en la siguiente década.

En definitiva, se pretendía mostrar las obras realizadas, evitando caer en la abrumadora extensión de lo realizado. Se apuesta así por una selección que destacará las obras más significativas de cada arte y de cada momento, de la

1. En este año 1958 el Ministro de Educación Nacional sería D. Jesús Rubio García-Mina.

forma más simple posible. Esta síntesis y el llamativo cartel, realizado para la ocasión, facilitarían la atención de los visitantes y permitiría la comprensión de lo que allí se muestra, vislumbrando la intención de sus promotores. Tal y como se asegura, una segunda intención será subrayar lo que aún quedaba por hacer y lo que es necesario completar para salvar toda esa riqueza. Sería acotado así el objetivo principal, que no es otro que la concienciación de todo un país para que conserve su Patrimonio Cultural y que “pueda tener una idea clara de la importancia que encierra este problema” que además de afectar a su economía, también los hace a “una de las más nobles facetas de su espíritu”³.

Así la exposición se estructuraría en catorce grupos temáticos que se distribuirán por el vestíbulo y las dieciocho salas expositivas. En el primero será ocupado por los conjuntos monumentales, se trata de una gran sala que, además de servir de acceso, conectará las diferentes alas expositivas y será presidida por el mapa general de Monumentos Nacionales declarados hasta ese momento. Diecisiete láminas mostrarán estos Conjuntos situados en las ciudades de: Barcelona, con el Mirador del Rey Martín, Salón del Tinell y el Archivo de la Corona de Aragón; Toledo, con sus murallas, la catedral, Santiago del Arrabal y la Puerta Bisagra; y El Escorial con Plaza de Jacinto Benavente.

También otros conjuntos de otras ciudades, en este caso, gallegas como la de Santiago de Compostela, que con cuatro láminas presenta fotografías del Palacio, la Plaza de la Azabachería, la torre de la Capilla del Pilar y la cuesta de Santo Domingo. En el caso de Pontevedra, otras cuatro láminas mostrarán la Plaza de Santa María, la del Teucro, el convento de San Benito y el grupo de casas populares; y de Orense, con su Iglesia de Santo Domingo de Ribadavia. Por último, encontraríamos referencias al Monasterio de Guadalupe; a Ciudad Rodrigo, con la planimetría de ordenación de su conjunto monumental; y a la muralla de Teruel.

A continuación conectaríamos con las primeras salas expositivas, la I y la II, que albergarán el segundo grupo dedicado al pre-romano, en realidad, en el plano guía incluido en el catálogo se rotularía con el nombre de ‘prehistoria’ que a la vista de los contenidos sería más adecuado. De este modo el visitante podría conocer las cuevas, las pinturas rupestres y los dólmenes, si bien, la publicación sólo incluirá tres láminas referidas a dichas pinturas prehistóricas. Así la primera lámina de la exposición se dedicará a una fotografía de los arqueos pintados en el abrigo de Morella la Vieja⁴; la segunda a los dibujos rupestres de ‘El Mortero’ y ‘Carro Felío’, en la localidad turolense de Alacón; y la tercera al conjunto de figuras de la cueva del Tajo en Laguna de Janda en Cádiz.

La sala III se destinaría al grupo Romano, cinco serían las láminas y seis las fotografías para mostrar algunos ejemplos de esta ingeniería civil en nuestro país, como es el caso del Puente de Alcántara en Cáceres y el acueducto de los Milagros en Mérida. A esta misma ciudad pertenecerá una foto aérea de su anfiteatro y otra foto al de Itálica en Sevilla, del que sólo se mostrarán sus galerías. Por último, se cerrará esta serie con un ejemplo de arquitectura militar, se trata de la muralla romana de Lugo para la que se asignarían sendas fotografías.

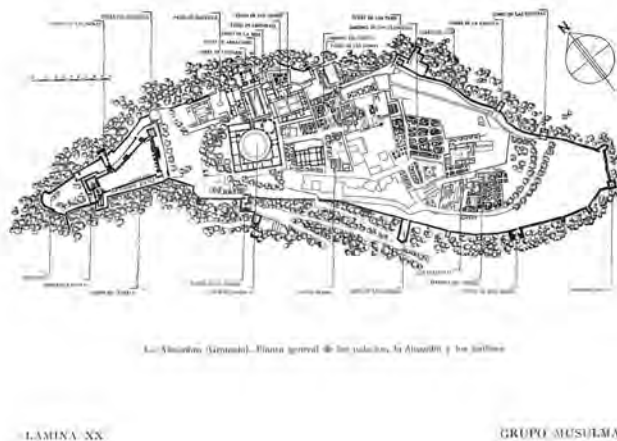
La siguiente sala, la IV, incluiría el grupo pre-románico, reconociendo en el catálogo que este siempre había sido el mejor cuidado, “tanto por su excepcional interés como por el número reducido y las pequeñas dimensiones de

2. DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES. *Veinte años de restauración monumental en España. Catálogo de la Exposición*. Ministerio de Educación Nacional, Madrid, 1958, p. VII.

3. *Ibid.* p. VII.

4. Localidad perteneciente a la provincia de Castellón de la Plana.

Fig. 1. Lámina XX. Plano general de la Alhambra de Granada. Veinte años de restauración monumental en España. Catálogo de la Exposición de 1958.



todos los monumentos”⁵. Once serán las láminas mostradas, con obras que no podían faltar, como Santa María del Naranco en Oviedo, San Miguel de la Escalada en León o el Monasterio de San Millán de la Cogolla en Suso. También aparecerían San Miguel de Celanova en Orense y la Iglesia de San Pedro de Lárrede en Huesca. Una de las láminas será compartida por un ejemplo de arquitectura civil de esta época, que no es otro que el puente medieval de Cangas de Onís, junto a la torre y capilla de Santiago en la localidad pontevedresa de Catoira.

La sala V será la destinada a recordar y homenajear al Emperador Carlos V, cuya ocasión del centenario de su muerte, servirá de excusa para realizar esta exposición. En ella se podía ver la reproducción de la escultura de Leoni custodiada en el Museo del Prado y dos maquetas de las obras arquitectónicas más representativas de su reinado, como fueron el Monasterio de Yuste, en Cáceres y el Palacio que lleva su nombre, en la Alhambra de Granada. Precisamente este conjunto monumental servirá para introducir la siguiente sala VI, dedicada al grupo musulmán, cuya primera lámina incluirá el plano general de los palacios, la alcazaba y los jardines. Si bien se reconoce que es un grupo que ha recibido “cuidados y atenciones constantes en una gran serie de monumentos”⁶, lo cierto es que queda reducido por motivos de clasificación al segregar del mismo los conjuntos, castillos e iglesias.

No obstante, encontraremos interesantes obras en sus veintidós láminas. Agrupándolas por ciudades: la Alcazaba y la mezquita de Granada; también la de Córdoba y su Medina Azahara; la Torre de la ermita de Cuatrohabitan; y el patio de los Naranjos de Sevilla; la mezquita y la sinagoga de Toledo; y la Aljafería de Zaragoza. El siguiente grupo será el de los jardines que se expondrán, en la sala VII, entre la arquitectura musulmán y la civil formando un enlace entre ambas. Este se consideraría un grupo accesorio, incluso las cifras invertidas en estos se consideran englobadas con las de los monumentos relacionados con ellos. De hecho sólo se muestran dos láminas específicas de este grupo, dedicadas una a los jardines de La Granja en Segovia y la otra a los nuevos jardines del Generalife en Granada.

5. DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES. *Veinte años de restauración monumental...* cit., p. 25.

6. *Ibid.* p. 33.



Fig. 2. Lámina LXXVIII. Castillo de la Mota en Medina del Campo. Veinte años de restauración monumental en España. Catálogo de la Exposición de 1958.

Mucho más numeroso será el grupo de Arquitectura Civil, situado en la sala VIII, incluirá 36 láminas, principalmente con fotografías y algunas planimetrías, en este caso muy escasas aunque magníficas. A este grupo pertenecerán principalmente los palacios, entre los que se incluyen: el de Gelmírez, en Santiago; el de Fuencisla, en Toledo; el de Momos, en Zamora; El de Orellana, en Trujillo; el de los Condes de Miranda, en Peñaranda de Duero; el de Carlos V, en Granada; y la Casa de las Torres, en Jaén. Aunque también tendrán cabida otras tipologías de arquitectura civil, entre las que se encuentran las asistenciales, como el Hospital Real de Santiago o el de Santa Cruz, en Toledo. También se mostrarán aquí la casa de la Santa Hermandad, en esta misma ciudad, y el convento de Las Teresas, en Écija.

Otra de las obras mencionadas expresamente en este grupo será la Universidad de Alcalá de Henares, que por su tamaño no habría podido costearse enteramente por el Servicio de Monumentos, lo mismo sucedería con el Palacio de Peñaranda y el Hospital de Santiago. También se mencionará el Corral de las Comedias, en Almagro, del que destacará su pequeño tamaño, a pesar de lo cual, “nos permite apreciar por primera vez donde triunfaron Lope de Vega y Tirso de Molina”⁷⁷. Varias obras podrían incluirse en otros grupos como los baños musulmanes de Ronda y los puentes como el de Toledo en Madrid y el de Cangas de Onís. Y, por último, y aunque constituyan un grupo aparte, aquí figurarán algunos castillos, como los de Calahorra, en Granada, y el de Canena en Jaén; pero también fortificaciones, como la torre de Zuda en Zaragoza, la Puerta de Bisagra en Toledo, la de Villalpando y la de Pinos Puentes en Granada.

LOS PRIMEROS EJEMPLOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA TRAS LA GUERRA CIVIL

Aunque el motivo aparente de la exposición se justificaba por la conmemoración del IV Centenario de la muerte del Emperador Carlos V, lo cierto es que en ella encontramos la mejor muestra de los trabajos de restauración arquitectónica de los años de la posguerra. La Exposición, que podemos volver a recorrer a través del lujoso libro-catálogo entonces editado, nos permite valorar hoy día el esfuerzo realizado por la Dirección General de Bellas Artes para salvar, de la inevitable ruina, los monumentos más emblemáticos destruidos o dañados durante la contienda. Pero también otros cuya conservación ya se había iniciado con anterioridad y cuya dedicación hubo prolongarse hasta nuestros días.

Este será el caso de los castillos que, con un propio grupo y trece láminas, ocuparán la siguiente sala IX. La cual estaba Presidida por el gran mapa de castillos, el objetivo perseguido era exponer, por primera vez de forma sistemática, un avance de los mismos para su posterior catalogación y, al mismo tiempo, seleccionar las obras más destacadas. Se ordenarán según tres categorías posibles: la primera por su importancia histórica y su buen estado de conservación; la segunda por su mayor interés de entre los menos conocidos; y la tercera los que conllevaban obras de conservación o de restauración. Estos últimos serán los que acapararen todas las láminas, como: el castillo de la Mota, en Medina del Campo; el de Valencia de Don Juan, en León; el de Coca, en Segovia; el de Loarte, en Hueca; el de Ponferrada; y el de Melilla.

7. Ibid. p. 45.

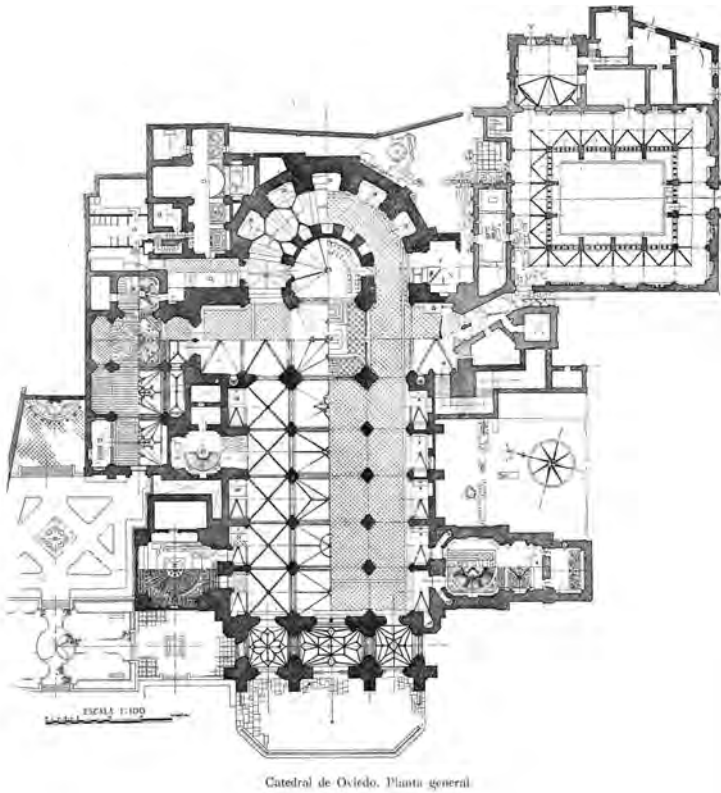


Fig. 3. Lámina CXII. Planta general de la catedral de Oviedo. Veinte años de restauración monumental en España. Catálogo de la Exposición de 1958.

LAMINA CXII

GRUPO DE CATEDRALES

Otro grupo será el constituido por las iglesias, que sufrirán especialmente la destrucción en los prolegómenos y también durante la guerra y que, siendo este el más numeroso, ocuparán hasta tres salas, las X, XI y XII de la exposición, con 52 láminas en total. También será el que más recursos económicos consumirá y el que requerirá una mayor selección de obras. En cuanto a la importancia artística destacarán entre todas las restauraciones de las torres de Teruel que, como se asegura en el catálogo, “han podido quedar mejor que antes de sufrir los destrozos, por haberse quitado las reformas anteriores que la afeaban”. También algunas torres catalanas y la de San Vicente en Zamora, en este caso de difícil reparación por el estado de ruina de sus fábricas movidas y desplomadas.

Se reconocerán “verdaderas resurrecciones de monumentos, como Santiago del Arrabal en Toledo, oculto por fuera y enmascarado interiormente y limpio ahora de cuanto lo tapaba y oscurecía”. De estas intervenciones en las que se destapaban monumentos, también se incluirán: la Colegiata de Toro, la de Santiago de Salamanca, la Sacristía de la capilla real o el panteón de los Reyes Católicos en Granada. Y, por último, encontramos algunas piezas denominadas selectas, como el claustro de Silos, Rebolledo de la Torre, las Huelgas de Burgos y otras que, aunque pudieran pertenecer a otros grupos, son agrupadas aquí por su “calidad tan subida”. Pero sobre todas destacará la restauración de la Cámara

Santa de Oviedo, “volada en la revolución de Asturias del año 1934 y solamente fue descombrada y sus piezas ordenadas para cuando comenzó la guerra”. Se hubo de “armar de nuevo los muros y bóvedas sin perder un solo dato y restaurar las esculturas maltrechas”⁸. Esta labor fue encomendada al arquitecto Ferrant y posteriormente a Luis Menéndez Pidal junto con el escultor D. Víctor Hevia, intervención, en este caso calificada como discreta por el propio catálogo.

El siguiente grupo será el de las Catedrales, proporcionalmente el de mayor número de monumentos atendidos, hecho que se justificaba por ser uno de los menores en número, con sesenta monumentos declarados, y con el máximo interés monumental. En la exposición se ocuparán dos salas, la XIII y la XIV, con 36 láminas que harán referencia a una selección que atiende a diferentes criterios. De entre todas las intervenciones, destacarán las obras de conservación, que sin embargo, no serán objeto de esta exposición exceptuando aquellas difíciles o “de mayor categoría estética o histórica” como son: las vidrieras de la de Toledo; la de Teruel; o la de Oviedo, reconstruida en gran parte por Regiones Devastadas. Un segundo subgrupo será aquellas en las que activamente participe el Servicio de Monumentos, destacando la de Sigüenza, la de Valencia, la de Santander y la de Huesca.

Otro apartado lo constituirían las que destacaban por su importancia histórica o estética y por su positiva recuperación. Entre estas se encuentran: la catedral de Santiago de Compostela; la de Zamora “limpio de cuanto le ocultaba y restaurado”; la Vieja de Lérida; o la Seo de Urgel, “desfigurada tan notablemente y ahora pulcra y cuidada”⁹. Un cuarto subgrupo serían las restauraciones de especial importancia como: la de la Seo de Zaragoza, la catedral de Tarazona, la de Jaén, la de Plasencia y la antigua de Salamanca. Otras intervenciones no serán aquí clasificadas pero sus imágenes serán incluidas en las láminas y por su evidente importancia creo oportuno mencionarlas como la catedral de Ávila, la de Cuenca, la de León, la de Burgos, la de Coria y la de Santo Domingo de la Calzada en Logroño.

Las dos siguientes salas, la XV y XVI, se destinarán a los monasterios, grupo que con la mitad de monumentos que el de las iglesias acaparará casi los mismos fondos. Esta importante inversión se justificará, en el propio catálogo de la exposición, argumentando varios motivos. Primeramente las “leyes amortizadoras”¹⁰ habían provocado el abandono de muchos de ellos desde hacía más de un siglo y su estado era lamentable obligando a reparaciones que impidieran su hundimiento. Por otra parte muchos de ellos exigían atenciones mayores y créditos complementarios por que habían vuelto a poblarse con nuevas fundaciones de monjes. También los femeninos de clausura, cuya penuria se daba por conocida y obligaba a suplir, en la medida de lo posible, lo que las religiosas no podían alcanzar. Y, finalmente, se mencionará una última causa, que no era otra que los daños sufridos durante la guerra que habían deteriorado todos los anteriores, con especial ensañamiento en el último grupo señalado.

En este caso se expondrán un total de 36 láminas que harán referencia a diecisiete intervenciones. Entre ellas no podían faltar los dos más emblemáticos, como son el Monasterio de El Escorial y el de Guadalupe. Del primero, a pesar de las importantes obras iniciadas en año 1941, para la conservación de sus cubiertas, sólo se hará referencia a la reparación de su cimborrio. Del segundo se mostrarán, de forma extensa en siete láminas, la planta general, la interven-

8. *Ibid.*, p. 65.

9. *Ibid.*, p. 87.

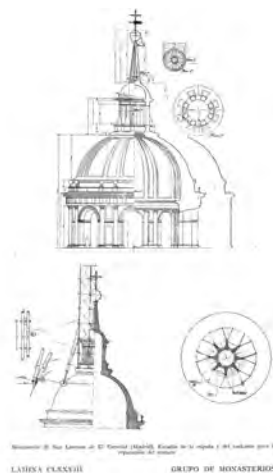
10. *Ibid.*, p. 103.



Museo Contemporáneo (Madrid). Nueva instalación.

LAMINA CCXXXVI

GRUPO DE MUSEOS

Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid). Estado de la obra y del trabajo para la restauración.
LÁMINA CLXXVIII GRUPO DE MONASTERIOS

ción en sus fachadas, el templete y su rosetón de la torre. Otro especialmente destacado será el de Rivas del Sil en Orense, del que cuatro láminas narrarán su claustro plateresco, el retablo cisterciense y el denominado Claustro de los Obispos. Y también un convento, el de San Francisco de Palma de Mallorca del que nos mostrarán la restauración de su cabecera en otras tres láminas.

También destacarán con dos láminas cada uno: el de Poblet, que incluirá las tumbas reales de D. Juan I y de Doña María de Navarra; la abadía de San Quirce en Burgos; el de Yuste; y el de Rueda de Ebro. Y por último, mencionaré otra serie con una única lámina, como son: el de San Andrés del Arroyo en Palencia; el de San Isidoro; el de la Defensa en Jerez; y el de Santa Clara de Moguer en Huelva, todos ellos intervenidos en su claustro. Y otros dos intervenidos en su cabecera, como el de Cañas en Logroño, y el de San Jerónimo en Granada. Finalmente cerrarán esta serie dos conventos: el de las Dueñas, en Salamanca; y el de Santa Isabel la Real, en Granada.

El último grupo será el de los museos, situado en la sala XVII, “su objeto principal es presentar la labor realizada en estos veinte años en los museos españoles”¹¹. Aquí se hará referencia a otra publicación, al Anuario-Guía de los Museos de España que, editado tres años antes, clasificaba hasta 180 museos españoles, entre los estatales, eclesiásticos, provinciales, municipales y particulares. Para cuando se realice la exposición de 1958, se considerará que en su totalidad estaban terminados o en curso y, por tanto, en todos se había intervenido. Si bien sólo se señalarán quince de forma expresa, en un total de diecinueve láminas, además la exposición servirá para mostrar algunos cuadros, tablas, esculturas, carpinterías y otros elementos arqueológicos como capiteles.

Esta XVII se convertirá en una ventana desde la que ver las salas de otros museos. En especial las de los arqueológicos como: el Nacional, el Provincial de Miranda, el de Toledo, el de Santo Domingo en Pontevedra, el de Sevilla, el de Murcia y el de Córdoba. Y por último, otros museos más pictóricos como: el Prado, el de la Casa Sorolla de Madrid, el de la catedral de Orense, el de Lugo, el de Barcelona y cómo no, el contemporáneo de Madrid.

Fig. 4. Lámina CLXXVIII. Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Veinte años de restauración monumental en España. Catálogo de la Exposición de 1958.

Fig. 5. Lámina CCXXXVI. Nuevo Museo Contemporáneo en Madrid. Veinte años de restauración monumental en España. Catálogo de la Exposición de 1958.

11. *Ibid.* p. 125.

La última de las salas, la XVIII, se destinará al Plan Nacional. Los números globales se traducirán en la declaración de 1.583 monumentos, de los cuales se habría ya atendido a 831 y, algunos de estos, serán los mostrados en las 248 láminas que completan esta elaborada exposición. Lo que principalmente se intentaría reseñar son “las necesidades económicas mínimas necesarias para la atención de los monumentos nacionales en un plazo de veinte años”¹². Las cifras nos aclararán que, entre 1938 y 1958, se habían gastado unos 163 millones de pesetas y que las previsiones necesarias para la correcta conservación, en los siguientes veinte años, se cifrarían en 1.390 millones. Dejando a salvo la posible inflación monetaria, esto nos delata una ambiciosa declaración de intenciones que la Dirección General de Bellas Artes pone sobre la mesa con la oportunidad que le brinda esta exposición.

LA BÚSQUEDA DE UN MODELO HEROICO Y URGENTE IMPOSIBILITÓ, EN MUCHAS DE LAS INTERVENCIONES, UNA RESTAURACIÓN REFLEXIVA

Si bien es cierto que la conservación de muchos de los monumentos aquí mencionados ya se realizaba con anterioridad a la Guerra Civil Española, no lo es menos que la destrucción causada en esta etapa concreta, situaron a la mayoría de estas obras en una frágil viabilidad. Y no es casualidad que la restauración monumental de la posguerra se iniciara en aquellos lugares considerados más representativos donde el bando ganador libró las batallas más heroicas o en aquellos edificios considerados por este como emblemáticos por su significado. De esta manera la restauración monumental institucionalizada adquiere un cariz político y quiso convertirse en un símbolo del Nuevo Estado, en una acción ejemplar que sirva de modelo para las futuras actuaciones.

El caso más evidente de monumentos tomados como objeto de disputa será el de los lugares de culto. Muy pocos se libraron de la destrucción, la mayoría por la aplicación de unas ideologías que, irracionalmente, los equiparaba con el enemigo y que entendían que en ellos residía la opresión sobre las clases más desfavorecidas. No tendrán en cuenta que lo que destruían formaba parte esencial del más importante legado patrimonial y artístico de toda una nación, a la que ellos también pertenecían. Y precisamente este ensañamiento será el que propicie, en el bando contrario, la dedicación de buena parte del esfuerzo restaurador de la posguerra a recuperar estos monumentos.

Algo que será muy visible en los primeros artículos de las publicaciones oficiales de la época, como la *Revista Nacional de Arquitectura (RNA)*. En cuyo primer número, todas las referencias sobre restauración y reconstrucción se centrarán, de forma exclusiva y muy significativamente, sobre dichos monumentos religiosos. Es el caso del artículo redactado por el Marqués de Lozoya sobre “la conservación de los Monumentos Nacionales durante la guerra”¹³, en este, las dos obras mencionadas serán dos catedrales, la de Sigüenza y la de Oviedo. Y también lo será del resto de artículos en este número, como el de José Moreno Torres sobre “el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza”¹⁴, el de Menéndez Pidal sobre “la Cámara Santa de Oviedo”¹⁵ y el de Francisco Prieto Moreno sobre “la Cripta de los Reyes Católicos”¹⁶.

Incluso algunos monumentos adquirirán una simbología añadida, como los Monasterios de El Escorial y el de Guadalupe, ya que además representarán los nuevos ideales arquitectónicos de la posguerra. Sobre ambos había escrito

12. *Ibid.* p. 137.

13. MARQUÉS DE LOZOYA, “La conservación de los Monumentos Nacionales tras la guerra”, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1941, n. 1, pp. 14-16.

14. MORENO TORRES, José, “Aspectos de la Reconstrucción”, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1941, n. 1, pp. 24-30.

15. MENÉNDEZ PIDAL, Luis y HEVIA, Víctor, “Notas sobre la reconstrucción de la Cámara Santa de Oviedo”, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1941, n. 1, pp. 33-38.

16. PRIETO MORENO, Francisco, “Proyecto de reforma del acceso e interior de la cripta de los Reyes Católicos, en la Capilla Real de Granada”, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1941, n. 1, pp. 47-50.



Monasterio de Guadalupe (España). Veinte años de restauración monumental en España.
LÁMINA CLXXXIV



Monasterio de Guadalupe (España). Veinte años de restauración monumental en España.
LÁMINA CLXXXV

Fig. 6. Lámina CLXXXIV. Monasterio de Guadalupe en Cáceres. Veinte años de restauración monumental en España. Catálogo de la Exposición de 1958.

Fig. 7. Lámina CLXXXV. Monasterio de Guadalupe en Cáceres. Veinte años de restauración monumental en España. Catálogo de la Exposición de 1958.

Luis Menéndez Pidal un interesante artículo con motivo de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1941, publicado dos años después en la RNA y titulado “El Monasterio de Guadalupe, símbolo de la vida española”¹⁷. En este se asegura que ambos centrarán “toda la vida española a lo largo de los siglos”, el primero es calificado por el autor como vario, multiforme, irregular y desordenado a causa de su construcción realizada por sucesivas adiciones. Mientras, el segundo es hijo de la razón, de “un pensamiento unitario y sistemático expresado en la geometría de un poliedro regular..., un estilo único y puro, para simbolizar también la unidad política y religiosa ya conseguida en España”¹⁸.

Otro monumento con una clara simbología añadida será la Alhambra. Ya que representaba la culminación de la reconquista, realizada por los Reyes Católicos, y la conformación de España como nación. En aquellos años el Arquitecto Director encargado de su conservación será Francisco Prieto Moreno, que lo será también de un revelador artículo publicado en la RNA, en 1941 y titulado “la conservación de la Alhambra”¹⁹. En el mismo se realiza un recorrido histórico que confirmará que la recuperación de este conjunto monumental se inicia a mediados del siglo XIX, pero al mismo tiempo se mencionarán dos de sus elementos llenos de este simbolismo. El primero será la tumba de los Reyes Católicos “forjadores de la unidad nacional”²⁰ y el segundo el Palacio de Carlos V, el homenajeado en esta exposición, emperador que fijó allí su residencia y que representa la máxima hegemonía de España, la que ahora se quiere recuperar.

Pasadas dos décadas, se reconocerá que la obligada urgencia y el buscado simbolismo traerán consigo una consecuencia negativa, me refiero a la inadecuada metodología empleada en muchas de las restauraciones. Así se caerá en el historicismo y en un anacronismo por el que, en los monumentos, se reproducirán nuevos lienzos en murallas y fachadas, se levantan nuevas torres y, por el contrario, se ‘limpiarán’ de otros añadidos muy anteriores. Intentando que estas obras recuperen su estado ‘ideal y unitario’, se renuncia a todo aquello que aportaron los siglos y que además de ser un legado, en ocasiones, eran consecuencia de un proceso constructivo tan lento que pasaba por distintas eta-

17. MENÉNDEZ PIDAL, Luis, “Exposición Nacional de Bellas Artes 1941. Real Monasterio de Guadalupe. Restauración”, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1943, n. 15, pp. 106-120.

18. *Ibid.* p. 111.

19. PRIETO MORENO, Francisco, “La conservación de la Alhambra”, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1941, n. 3, pp. 49-62.

20. *Ibid.* p. 57.

pas artísticas. Y en este orden de cosas, todavía más negativa será la trasposición de este historicismo a los edificios institucionales de nueva planta.

No obstante, también sería justo reconocer otra positiva. Y es que, la rápida intervención y la consolidación inmediata de la mayoría de estas obras, permitió que hayan llegado hasta nuestros días. Por otro lado, el grupo de profesionales elegidos dieron muestra de su buen oficio y su entrega al concienciar a las administraciones y a todo un país, de la necesidad de conservar el patrimonio cultural. Pasados los primeros veinte años, son precisamente su rigor y honestidad los que hacen posible el reconocimiento expreso de que la restauración requiere de una larga reflexión previa.

Por tanto, no está de más rendir, con esta comunicación, un merecido tributo a un grupo de arquitectos entusiastas, que con gran ilusión y sacrificio, y no siempre con una remuneración acorde con su trabajo –como solía recordar Íñiguez Almech–, recorrieron la península de un extremo a otro –en aquellas deficientes carreteras, ferrocarriles o medios de transporte– para elaborar informes y posteriormente actuar con celeridad sobre los distintos monumentos con escaso presupuesto, con mucho pragmatismo y manejando criterios de restauro que quizá ahora, con una visión anacrónica, nos parezcan más que discutibles. En cualquier caso, debemos recordar que aquellos arquitectos fueron los maestros de generaciones futuras que, con otros criterios acordes a los nuevos tiempos y a otras urgencias, siguieron trabajando en la restauración de la arquitectura histórica a partir de mediados de los años setenta.